



Excmo. Ayuntamiento
de Martos

ACTA TRIBUNAL SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE EDUCADOR (GRUPO A2), INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024 POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

Siendo el día 23 de septiembre de 2026 a las 17:00 horas se reúnen en la sala TIC del Ayuntamiento de Martos los señores que se relacionan al objeto de realizar la fase de concurso así como la suma total de puntuaciones obtenidas por los aspirantes en este proceso de una plaza de educador vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento de conformidad con las Bases Generales de la convocatoria

Se constituye el Tribunal de selección del modo siguiente:

Presidente:

Doña María de la Paz Valero Mercado.

Vocales:

Doña Mercedes Quesada Campaña

Doña Inmaculada Jiménez Sánchez.

Don Jesús C. Sánchez Perabá

Secretario: Doña M^a Teresa Orta Rodríguez

A las 17:00 horas se constituye el tribunal de selección y se procede a la apertura del sobre del anonimato para poder llevar a cabo la fase de concurso estando presente en acto público convocado al efecto la opositora Doña Sandra López Torres siendo testigo de dicha apertura tras lo cual una vez abandonada la sala se procede por el tribunal a comprobar la correspondencia de los números de opositor que superaron los ejercicios de la fase de la oposición. Así :

NÚMERO ASIGNADO

Nº 374

Nº 378

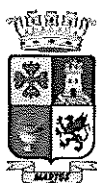
Nº 390

APELLIDOS Y NOMBRE

Villar Miranda Yolanda

Fernández López Alba

Torres López Sandra



Excmo. Ayuntamiento
de Martos

Se procede a valorar los méritos alegados de conformidad con las bases de la convocatoria acordando el Tribunal por unanimidad de sus miembros y de conformidad con la Base Décima de la Convocatoria no puntuar el Carnet de conducir al existir contradicción en la redacción de las mismas. Una vez valorados los méritos alegados se obtiene el siguiente resultado

Villar Miranda Yolanda: 10,56 puntos

Fernández López Alba: 10,40 puntos

Torres López Sandra: 7,20 puntos

Se procede en este punto a la suma de los resultados obtenidos en la fase de oposición y concurso obteniéndose las siguientes **puntuaciones totales**:

FERNÁNDEZ LÓPEZ ALBA: 26,40 PUNTOS

TORRES LÓPEZ SANDRA: 31,20 PUNTOS

VILLAR MIRANDA YOLANDA: 35,56 PUNTOS

El tribunal por unanimidad propone al alcalde-presidente el nombramiento como Educadora de Doña Yolanda Villar Miranda

Antes de dar por concluida la sesión se procede a la lectura del escrito presentado por la opositora ***4713** y una vez revisado el mismo se acuerda por unanimidad de los miembros del tribunal ratificarse en la puntuación otorgada dándose cuenta de los criterios de corrección que fueron establecidos por el tribunal antes de la corrección del ejercicio con un peso de 2 puntos cada uno de ellos: Definición; normativa aplicable; relación de ésta con el curriculum (áreas, competencias claves, saberes básicos...); metodología: principios metodológicos relacionados con el supuesto; Espacios y materiales ; Recursos aplicables; atención a la diversidad; fases de la intervención desde el inicio de la detección del problema e implicación con las familias; actividades propuestas y evaluación (criterios, instrumentos...) Se hace así mismo saber a la aspirante que el desarrollo de su ejercicio lo ha sido excesivamente genérico debiendo revisar la normativa

Y siendo las 20: 40 horas se levanta la sesión de lo que como secretaria doy fe dándose por finalizado el proceso selectivo

Plaza de la Constitución, 1 Teléfono 953-704005, FAX: 953-553309